

Concede la nacionalidad por gracia al deportista Arley Méndez Pérez

Boletín N°11143-06

I. ANTECEDENTES

La nacionalidad por gracia constituye un reconocimiento honorífico que el Estado confiere a un extranjero, y cuando se ha concedido, se ha hecho para honrar a extranjeros que han prestado o prestan importantes servicios al país en las tareas científicas, productivas, comerciales, artísticas, culturales, deportivas, entre otras.

La Constitución Política de la República establece en su artículo 10 N° 4 que son chilenos "los que obtuvieron especial gracia de nacionalización por ley", consagrando una tradición republicana que impulsa el desarrollo nacional en las áreas anteriormente señaladas.

En consecuencia, la nacionalidad por gracia se concede, a modo de reconocimiento, por la relevante labor y entrega al país que ha tenido o tiene una persona de nacionalidad extranjera.

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo del proyecto de ley que sometemos a vuestra aprobación, dice relación con la concesión de la nacionalidad por gracia a Arley Méndez Pérez, en virtud de su destacada trayectoria deportiva en la disciplina de levantamiento de pesas.

Nacido un 31 de diciembre de 1993, en la ciudad de San Cristóbal Cuba, Arley Méndez desde muy pequeño comenzó a interesarle el deporte.

Primero fue béisbol, luego judo, hasta que a los 9 años de edad y gracias a su hermano mayor, conoció lo que sería su gran pasión: el levantamiento de pesas

Su talento, profesionalismo y ganas de triunfar lo llevaron muy pronto a dar que hablar no sólo a nivel nacional en Cuba sino que también en todo el continente.

Fue medallista de oro Panamericano juvenil en dos oportunidades y el año 2013 tuvo su gran consagración al obtener medalla de plata en el Campeonato Mundial Juvenil de Halterofilia en Lima con sorprendentes 191 kilos en envión.

Su última competencia internacional fue precisamente tras la cita planetaria en Lima, cuando viajó junto a su delegación al Panamericano Específico en Santiago donde se colgó una nueva presea dorada.

Ese evento, marcaría para siempre la vida de Arley Méndez, ya que no volvió a su país natal y se quedó en Chile decidido a desarrollar su vida en nuestro país, como muchos extranjeros que aspiran a tener nuevas oportunidades.

Después de un muy difícil comienzo, desamparado y sin mayor ayuda económica, comenzó a recibir apoyo de la Federación Chilena de Pesas y del Comité Olímpico de Chile.

Lo ayudaron con alojamiento en el Centro de Entrenamiento Olímpico y comenzó a entrenar junto a los pesistas de la selección nacional.

Su evolución en las pesas fue sorprendente. Sus marcas fueron mejorando ostensiblemente llegando incluso a situarse dentro de las mejores en su categoría a nivel mundial.

Lamentablemente, al no ser chileno y pese a residir en Chile por casi 4 años, no puede competir internacionalmente por nuestro país, perdiendo una gran oportunidad de seguir aumentando sus registros y de hacer oficiales sus marcas.

Su mejor rendimiento lo logró en marzo de 2016, en el Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas.

En aquella competencia, pulverizó el record nacional en la categoría 85 kilos con 170 kilos en arranque, 210 en envión, y un total 380 kilos.

Una marca que lo situó de inmediato en el primer lugar del ranking panamericano y cuarto lugar a nivel planetario. De hecho, si hubiese participado por Chile en los pasados Juegos Olímpicos de Río 2016, hubiese tenido grandes posibilidades de subirse al podio y entregarle a Chile una tan esperada medalla olímpica.

Su desarrollo deportivo en Chile ha influido muy positivamente en nuestros deportistas. Su carisma, profesionalismo y compañerismo, lo han elevado a categoría de ídolo entre sus pares. Con su experiencia y estudios de Educación Física, su aporte a los demás pesistas nacionales es incalculable.

Además, ha jugado un rol muy importante en la formación de nuevos pesistas. Hace un tiempo es asesor del técnico búlgaro, Giorgi Panchev, y han hecho un interesante trabajo con las series menores y en especial con el equipo que se está preparando para los Juegos Suramericanos de la Juventud.

Este talentoso deportista hoy cuenta con el apoyo irrestricto del Comité Olímpico de Chile y de la Federación Chilena de Pesas. Sus pares y su entrenador Giorgi Panchev esperan que pronto pueda obtener la nacionalización y representar a Chile en competencias en el extranjero.

“Yo tengo mucha experiencia trabajando con deportistas, y nunca había tenido uno con el talento de él. En estos momentos no existe en América ningún deportista que sea mejor. Puedo firmar que de conseguir la nacionalidad, Arley va a lograr medallas sudamericanas, panamericanas, mundiales y olímpicas”, señala su técnico, Giorgi Panchev.

En la actualidad Arley se encuentra entrenando en el Centro de Entrenamiento Olímpico, con la fe intacta de que pronto podrá conseguir su nacionalización.

En sus propias palabras, Arely señala que su gran sueño es “ser chileno y poder competir por este país que amo tanto. Voy a cumplir 4 años aquí, tengo señora e hijo chilenos y he desarrollado mi carrera como deportista y también como profesor de educación física en estas tierras. Sé que si logro la nacionalización, no los voy a defraudar y lograré medallas panamericanas, mundiales y olímpicas”.

Un deportista ejemplar, talentoso, que ama y que está muy agradecido de Chile. Una tierra donde no sólo se ha podido desarrollar deportiva y profesionalmente, sino que también donde ha formado una hermosa familia junto a su señora, la chilena Antonieta Galleguillos y su hijo, también chileno, Alexis Arley Méndez Galleguillos.

III. CONTENIDO DEL PROYECTO

Este proyecto de ley consiste en el otorgamiento por gracia de la nacionalidad chilena a don Arley Méndez Pérez, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 N° 4 de la Constitución Política de la República.

En definitiva, sometemos a vuestra consideración el siguiente proyecto:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Otórguese por gracia la nacionalidad a don Arley Méndez Pérez.”.

JAIME PILOWSKY GREENE

TUCAPEL JIMENEZ FUENTES

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA